

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

914 - Educación Bilingüe: Política, Programas y Prácticas en el Entorno Español y Europeo / Bilingual Education: Policy, Programmes and Practice in the Spanish and European Context Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas/Second Language Learning and Teaching

Curso Académico 2025-2026

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas/Second Language Learning and Teaching			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MÓDULO C: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA BILINGÜE / BILINGUAL LEARNING AND TEACHING				
Código y denominación	914 - Educación Bilingüe: Política, Programas y Prácticas en el Entorno Español y Europeo / Bilingual Education: Policy, Programmes and Practice in the Spanish and European Context				
Créditos ECTS	3	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Inglés	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. FILOLOGIA				
Profesor responsable	LUCILA MARIA PEREZ FERNANDEZ				
E-mail	lucila.perez@unican.es				
Número despacho	Edificio de Filología. Planta: + 2. DESPACHO PROFESORES (237)				
Otros profesores	OLAIA ANDALUZ PINEDO				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
- Realiza investigación independiente y aporta soluciones creativas y viables que respondan y contribuyan a la política lingüística y al desarrollo de proyectos educativos.	
- Conoce la política lingüística europea, en particular la implementación de la educación bilingüe o plurilingüe en la construcción de Europa.	
- Conoce la legislación y normativa vigente en relación a la enseñanza bilingüe y/o plurilingüe en España así como la organización y ordenación de los centros docentes.	

4. OBJETIVOS

Conocer y comprender el marco político, sociocultural y legal de los modelos de instrucción en lenguas extranjeras y bilingües en España y Europa.

Conocer, identificar y analizar los modelos de educación bilingüe en contextos plurilingües y monolingües.

Analizar, comparar y evaluar los modelos de educación bilingüe.

Desarrollar una comprensión y valoración más profunda de la diversidad lingüística y cultural en el entorno escolar, en España y Europa.

Observar, describir y analizar los modelos de educación bilingüe implementados en Cantabria.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	Bilingüismo y Educación bilingüe.
2	Política educativa en los programas bilingües y plurilingües en España.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Written task	Trabajo	No	Sí	50,00
Oral presentation	Trabajo	No	Sí	50,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>En cumplimiento del artículo 33 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria publicado en 2023, el profesorado dará a conocer los criterios de puntuación aplicables en las pruebas evaluables solicitadas. Entre otros, se dará especial importancia a los siguientes aspectos:</p> <p>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas necesarias para desempeñar con éxito la expresión oral y escrita a todos los niveles: ortografía, gramática, léxico, pragmática y coherencia discursiva. Demostrar estas capacidades en los trabajos y exámenes realizados es una condición imprescindible para superar la asignatura.</p> <p>NORMAS DE CITACIÓN La Junta de Centro aprobó que la Facultad asume las Normas APA como criterio de citación para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, os proponemos como referencia el resumen de la BUC sobre las normas de la última edición: https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28</p> <p>PLAGIO En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC: 'La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro'.</p> <p>USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) Cuando en una tarea evaluable se acepte el uso de la inteligencia artificial (IA), el profesorado determinará en qué medida esta puede emplearse. Además, se podrá solicitar al alumnado información adicional, tanto de forma oral como escrita, sobre el desarrollo de la tarea. Asimismo, siempre que el/la estudiante haga uso de la IA, deberá especificar cómo y para qué la ha usado. En caso de que se haga un uso no ético o fraudulento de la IA se tendrá en cuenta , como marco de referencia para la toma de decisiones en la evaluación, lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC sobre la realización fraudulenta de las pruebas y su correspondiente régimen sancionador.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura a fin de que este pueda comunicarle los distintos proyectos imprescindibles para la superación de la asignatura.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

Vinuesa, V., López, L. y Pavón, V. (2024). Evaluación nacional de la enseñanza bilingüe en España. Funciones discursivas y lenguaje académico. Dykinson.

Baker, C. (2011). Foundations of bilingual education and bilingualism. Multilingual Matters.

Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria. (2013). Orden ECD/123/2013, de 18 de noviembre, que regula los programas de educación bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Cantabria, 1-18.

Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid. (2010). Los Programas de Enseñanza Bilingüe en la Comunidad de Madrid. Un estudio comparado.

Council of the European Union. (2008). Council Resolution of 21 November 2008 on a European strategy for multilingualism.

Dobson, A.; Pérez Murillo, M. and R. Johnstone. (2011). "The BEP and its evaluation in the context of bilingual education development and research" in Bilingual Education Project (Spain): Evaluation Report. Online Supplement. Madrid: Ministry of Education and the British Council, 5-13.

Sharifi an, F. (2007) L1 cultural conceptualisations in L2 learning. In F. Sharifi an and G.B. Palmer (eds) Applied Cultural Linguistics: Implications for Second Language Learning and Intercultural Communication (pp. 33–52). John Benjamins.

Sercu, L. (2006). The foreign language and intercultural competence teacher: the acquisition of a new professional identity. Intercultural Education, 17(1), 55–72. <https://doi.org/10.1080/14675980500502321>

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.